

RESULTADOS EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE **ASISTENTE
PROFESIONAL UNIDAD DE PERSONAL,**
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°179/2025

JULIO 2025

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Evaluación técnica del Concurso Interno, para proveer el cargo de Asistente Profesional de Unidad de Personal, de la Corporación de Asistencia Judicial, por resolución exenta N°179/2025.

Con fecha 11 de julio, se inicia la evaluación en la Oficina de Reclutamiento y Selección de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.

Como se indicaba en las bases, los conocimientos técnicos, que serían objeto de medición para el cargo podrían estar contenidos dentro de las siguientes materias:

1.- Contenidos generales

- Código del Trabajo (en especial Libros I y II).
- Normas relativas al Decreto 3.500 (AFP), seguro de cesantía y aportes patronales y ley 16.744, sobre accidentes del trabajo
- Normativa y jurisprudencia de la SUCESO, relativa a asignaciones familiares.
- Normativa y jurisprudencia de la CGR, relativa a pago de remuneraciones del sector público
- Información general sobre prestaciones de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, las cuales pueden ser obtenidas de la página web institucional.
- Misión, Visión y Metas institucionales vigentes.
- Conocimientos técnicos en herramientas computacionales de Office, vale decir, Word, Excel y Power Point.
- D.F.L N°2 de 1967 que dispone la reestructuración y fija funciones de la Dirección del Trabajo.
- Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, etc.)
- D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo
- Ley N° 20.285 sobre Acceso a la información pública
- Política General de Seguridad de la Información de la Dirección del Trabajo
- Conocimientos en materia de redacción y ortografía.
- Conocimientos en materia de cálculo y matemáticas
- Leyes 20.212, 19.553, 19.882
- Ley de incentivo al retiro 20.958, 20.305
- DFL 8247

2.- Reglamentación Interna

- Protocolos internos Vigentes
- Reglamento Interno

Para obtener la puntuación de la prueba, se aplicó la siguiente formula:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Total}} \times 100 = \% \text{ de logro.}$$

Los postulantes que obtuvieran un porcentaje de logro igual o superior al **70%**, podrán acceder a la siguiente etapa, que corresponde a la Evaluación Psicolaboral.

El resultado de la Evaluación Técnica, es el siguiente:

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	18.062.23X-X	22 de 30 puntos	5,4

2. RESULTADO:

De acuerdo, a lo expuesto en tabla anterior, en referencia al resultado de la Prueba de Conocimientos, los candidatos que superaron la etapa son los siguientes:

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	18.062.23X-X	77,14%	AVANZA

Para constancia firma:



Dirección de Recursos Humanos

14 de julio del 2025